

DIARIO DE MADRID

DEL MÁRTEZ 20 DE SETIEMBRE DE 1808.

San Eustaquig y Comps. Mrs. = Qta. hór. en la iglesia de Capuchinos de la Paciencia.

Témpora.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.			Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 1.º de la Luna.
7 de la ma.	15 s. o.	25 p. 10 l.	Sud-est y Ll.	Salí el sol á las
12 del día.	16 s. o.	25 p. 10½ l.	Ouest sud. y C.	5 y 53 m. y se po-
5 de la t.	16 s. o.	25 p. 11 l.	Sud-ou. y Ll.	ne á las 6 y 7.

El real y supremo consejo ha acordado se inserte en el diario la nota siguiente.

La justicia de la villa del Molar refiere: que hallándose sus vecinos en la mas lamentable situacion, y afligidos con el continuo tránsito de tropas francesas que les habian agotado todos sus recursos, padeció el dia 3 de agosto con el mayor horror un saqueo general de dinero, alhajas, ropas, y robos de ganados de toda especie, regulando su importe en 2400 rs.; cometieron insultos los mas atroces; mataron con su acostumbrada inhumanidad al sacristan Santiago Rivero, y á un serrano, dexando á este infeliz pueblo envuelto en la miseria y consternacion.

El alcalde del lugar de Iglesias, de la jurisdiccion de Buitrago, dice: que despues de haber sufrido la mas pesada carga desde el 26 de marzo con el continuo paso de tropas francesas, que con sus exorbitantes exácciones y embargos lo habian reducido á la mayor estrechez, entraron el 3 y 4 de agosto último; saquearon el pueblo; arrojaron á balazos á todos los vecinos que se vieron precisados á huirse al campo, habiendo muerto quatro de sus resultas; violentaron las puertas de la iglesia, se llevaron todas las alhajas de plata, sacando el copon, arrojaron las formas al suelo, dexando á todos sus habitantes en el estado mas deplorable de mendiguez.

Las extraordinarias atrocidades que en estos reinos han cometido las tropas francesas, que baxo el nombre de aliadas se introduxeron en

ellos, llamaron muy particularmente la atención del consejo desde el momento en que, por un especial favor del Omnipotente, se vió libre de la opresion que por mas de quatro meses ha padecido. No puede mirar sin horror los ultrages que ha sufrido nuestra santa religion y sus ministros, y la profanacion de sus templos, en que no satisfechos aquellos feroces soldados con robar los vasos sagrados, han despedazado las imágenes de nuestro Señor y su Santísima Madre, y, lo que es mas que todo, han conculcado las santas formas, no habiendo ultrage que no hayan cometido.

Y contemplando este supremo tribunal que la primera de sus obligaciones era implorar con fervorosos cultos el desagravio del Altísimo por tan execrables profanaciones, asistió á una solemne funcion en el dia 4 de este mes: con tan piadoso objeto, habiendo acordado se hiciese igual demostracion en esta capital y pueblos de su partido, habiéndolo comunicado á los M. R.R. arzobispos, R.R. obispos, prelados seculares y regulares, y cabildos eclesiásticos; y en su cumplimiento hace el ayuntamiento de Madrid una solemne funcion en la real iglesia de S. Isidro el dia 21 del corriente, celebrando de pontifical el Ilmo. Sr. obispo auxiliar, y predicará el Sr. D. Antonio Posadas, canónigo de dicha iglesia.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

VALES REALES.

Para hoy miércoles 20 de setiembre estan prontos á entregarse á sus dueños todos los vales presentados para su renovacion desde 1.º hasta 17 de agosto anterior.

Estan prontos á entregarse en la tesoreria de consolidacion todos los vales dinero de 600, 300 y 150 pesos de la creacion de setiembre, presentados en ella para su renovacion desde el dia 2 de agosto último hasta el 16 del mismo.

REAL LOTERÍA.

En la extraccion de ayer salieron los números siguientes:

84, 13, 50, 61 y 21.

REAL MONTE DE PIEDAD. EMPEÑO Y DESEMPEÑO.

En los dias lunes y jueves de la semana pasada ha socorrido el monte 459 personas con 91720 rs. de vn.; en la misma han desempeñado 258, y se ha reintegrado de 442570 rs. de vn.; habiendo dexado voluntariamente de limosnas para el culto de la capilla y misas que se celebran en ella 212 rs. de vn.

Las alhajas que resultan existentes de todas las empeñadas en dicho real monte de piedad en el mes de junio del año pasado de 1807, cuyos dueños todavia no han acudido á desempeñarlas, pasarán para su venta sin mas dilacion á la sala de almonedas á fines del presente mes de setiembre de 1808: lo que se avisa á los interesados en ellas.

LIBROS.

Exposicion del libro de los Cantares de Salomon, por el M. Fr. Luis de Leon. Se hallará á 5 rs. en la portería de S. Felipe el Real de esta corte.

Proclama á los franceses, papel en 4.º Se hallará en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

Sueño de Napoleon, papel en 4.º Se hallará en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe el Real, y en la de Quiroga y Burguillos, que antes fue de Fuentenebro, calle de las Carretas.

Opinion general de la nacion española, despues que los franceses evacuaron la capital de Madrid, extendida por el corregidor alcalde mayor de Salamanca en obsequio de la patria. Este papel, impreso en dicha ciudad, ha sido reimpresso en esta corte, con superior permiso, por un amante de la patria que conceptúa digna su lectura de todo buen español, cuyo mérito no podrá menos de confesar qualquiera que le leyere. Se hallará en la imprenta y librería de Doblado, calle de Barriónuevo, núm. 22, quarto principal; en la de Hurtado, calle de Carretas, frente al café del Correo; de la viuda de Ramos, Carrera de S. Gerónimo, y en el puesto de Salanova, plazuela de Santo Domingo.

VENTAS.

Se avisa al público, que al acreditado almacén de velas, titulado del Leon de Oro (que antes se decia del Aguila de Oro), sito en la plazuela de Anton Martin, núm. 2, el primero pasado el Lereto, de que se surten la mayor parte de las casas de grandes, particulares y oficinas dentro y fuera de esta corte, acaba de llegar una gran partida de aquellas, y buxias aun mas exquisitas que las del año anterior por su blancura, tamaño, y duracion de 8 horas y algo mas, y salen de quartilla arriba al equitativo precio de 5 quartos y maravedi cada vela, á razon de 84 rs. arroba, y las buxias á poco mas de 4 quartos, y alumbran 5 á 6 horas, de suerte que sale mas de una tercera parte de ventaja alumbrarse con ellas á con aceite, como lo acreditará la experiencia; y que de quantas han hecho los consumidores, no hallaron comparacion con otras en precio, calidad y hermosura, y lo justifica el excesivo despacho de ellas, aun en tiempo de los grandes calores en que siendo general el correrse, no les sucede á estas: hay otras velas imitadas á cera, que á no tocarlas no se distinguen de ella, duran 8 á 9 horas, y salen de quartilla arriba á poco mas de 6½ quartos cada una. En dicho almacén hay aceite de los mejores parages de Andalucía, de bello color y sabor, á 92 rs. arroba de medida, y á 102 la de peso, y por libras á 30 quartos: id. de Valencia embotellado y exquisito, que sale cada libra á 4 rs., y el costo de la botella, que es de poca importancia, la qual se vuelve á recibir y reintegrar aquel: id. purificado y superior, al mismo precio: una gran porcion de jamones de Galicia, mui magros y dulces, á 5 rs. libra, y por arrobas ó enteros mucho mas baratos: tocino lardo excelente, que ademas de su buen gusto aumenta y crece en el puchero, á 36 quartos libra, y á 100 rs. arroba: manteca fresca de puerco con mucha equidad: xabon de las fábricas de Lucena de lo mejor que

se vende en Madrid: una porcion de arroz muy blanco y crecilla: otra de garbanzos de buen cocer y tamaño: judias asturianas: ricos quesos de Chester y de natas, á 8 rs. libra: id. de Holanda á 7½: id. del país á 4½: huevas de atun frescas y del gusto mas agradable: buen bacalao á 28 quartos libra, y á 80 rs. arroba. Los criados que corren con su despacho darán unas targetas impresas con una cifra y rúbrica de ellos, en las cuales se expresan todos estos efectos para que sirva de testimonio ser de dicho almacén, y precaver las equivocaciones que han padecido algunos particulares y criados; y se vuelven á recibir en el propio almacén no siendo de las qualidades que se expresan, pues su dueño trata de dar gusto al público, y de aumentar el crédito de su casa. Debe advertir igualmente que como la concurrencia y despacho de ventas es excesiva, particularmente en los primeros dias, cargando á ciertas horas demasiada gente, y es imposible servir á todos á un tiempo, y dar cumplimiento á los subscriptos anteriormente, el que guste pondrá una papeleta en que exprese su nombre, calle y casa donde vive, con la cantidad que quiere, para llevárselas en el mismo dia ó al siguiente, segun se pueda, pagando una pequeña cosa por su conduccion, y de los demas géneros.

Se vende un buen piano, y juntamente con él una copiosa coleccion de música para el mismo instrumento, con acompañamiento de biolin y baxo, entre la qual se hallan las Siete Palabras, y el Stabat Mater de Haydn, y tambien el de Pergolesi, un Miserere compuesto por Sarti, &c.; el todo á un precio sumamente discreto. Dará razon el librero que está en la lonja de la Trinidad.

ALQUILER.

En la subida de los Angeles, núm. 2, quarto principal, frente á las cocheras de la Exma. Sr. marquesa de Mirabel, darán razon de una buena habitacion en uno de los mejores parages de Madrid, primorosamente pintada y amueblada para huéspedes, con tres balcones á la calle, y su cocina con todo lo necesario en ella.

SIRVIENTES.

Una señora con una hija desean colocarse con algun sacerdote, ó en una casa decente, aunque sea solo por la manutencion: estan instruidas en todo el manejo de una casa, y tienen personas que abonarán su conducta. Dará razon la ordenanza que está á la puerta de la fundicion de letras de la imprenta real, calle de la Paz.

TEATROS.

En el coliseo de la Cruz, á las 6 de la tarde, se executará la pieza alegórica nueva, en un acto, titulada *el engaño frances, ó los impulsos del valor de España*, seguirá una buena tonadilla, y se concluirá con el sainete de *la casa de tocame, Roque*, en el que se bailarán las seguidillas manchegas á 4. La entrada de antes de anoche fué de 8299.

En el teatro de los Caños del Peral, á las 8 de la noche, se executarán las dos farsas jocosas, de música, tituladas *Filandro y Carolina*, y *la de Horacios y Curcios*, intermedias con el bolero.

CON REAL PRIVILEGIO.